

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 69
7 de octubre de 2021

Solicitan a STC Metro, SSC y ADIP difundir aplicación digital para seguridad

- *El diputado José Padilla (Alianza Verde Juntos por la Ciudad) sugirió implementar una campaña informativa entre usuarios del Metro de esta aplicación que cuenta con un botón de pánico*
- *El Congreso local pidió a SSC CDMX salvaguardar integridad del Colectivo Vivienda Digna Bondojito*

Para reforzar la seguridad de los usuarios y trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro, el Congreso de la Ciudad de México exhortó a los titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Agencia Digital de Innovación Pública y del STC Metro a generar una campaña de difusión de la aplicación para teléfonos "Mi Calle" (M1 C9LL3) en los espacios de este transporte.

El diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, destacó que el Metro antes de la pandemia transportaba 4.5 millones de personas por día, e informó que entre las estaciones en las que se cometen más delitos están Observatorio, Tacubaya, Tacuba, Cuitláhuac, Zócalo, Pino Suárez, Balderas, Niños Héroe, Hidalgo, Guerrero, Oceanía, Terminal Aérea, Hangares, San Joaquín, San Pedro de los Pinos, Pantitlán y Puebla.

En este sentido, el legislador sugirió difundir masivamente la información de esta aplicación que cuenta con un botón de pánico, que envía una señal a los sistemas C2 y C5 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y permite la geolocalización de las personas que lo activan y solicita proximidad de los elementos de seguridad.

El Congreso local pidió a SSC CDMX salvaguardar integridad del Colectivo Vivienda Digna Bondojito

El Congreso local exhortó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México a salvaguardar la integridad del Colectivo Vivienda Digna Bondojito, y al titular del Instituto de Vivienda a realizar una mesa de trabajo con esta agrupación.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del PAN, expuso que un predio de la colonia Bondojito fue adquirido por 55 familias y ahora están haciendo la construcción particular de departamentos, y que temen la acción de paracaidistas o invasores que han causado destrozos y los han amenazado de ocupar el terreno, además de que el INVI emitió dos billetes de depósito sobre el predio por un total de 8.5 millones de pesos ante el Juzgado noveno de lo civil, por una jurisdicción voluntaria que iniciaron los invasores.

"Los vecinos no tienen esa claridad de por qué un órgano, un ente que es el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, está expidiendo cheques ante los juzgados sobre ese predio que es de su propiedad", indicó.

Ante la incertidumbre de los vecinos, se solicitó que el INVI atienda a este grupo de vecinos y les aclare la situación, para brindarles tranquilidad sobre su propiedad.

--o0o--